

Asociación Argentina de Economía Agraria

❖ PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y COMUNICACIONES PARA LA REUNION ANUAL DE ECONOMISTAS AGRARIOS

La Asociación Argentina de Economía Agraria convoca anualmente a la presentación de trabajos y comunicaciones para ser expuestos en su evento más importante del año, la Reunión Anual de Economistas Agrarios. Es importante destacar que se han introducido modificaciones en los procedimientos para la presentación y en el formato de trabajos y comunicaciones, como así también en los criterios de evaluación. El objeto de estos cambios es atender las sugerencias realizadas por asociados sobre aspectos de la evaluación y uniformar las presentaciones para su posterior presentación en las publicaciones de la AAEA.

❖ ¿Qué categorías de trabajos y comunicaciones se pueden presentar?

Trabajo de Investigación Se entiende por Trabajo de Investigación a todo artículo que cumpliendo con los requisitos formales establecidos en el llamado a convocatoria. i) Presenta un tema, cuestión o pregunta central, desarrolla una metodología afín a la disciplina, realiza un análisis o estudio del tema y obtiene conclusiones, o ii) en el marco de una teoría o modelo analiza los hechos y plantea hipótesis refutables y/o iii) mediante el uso de instrumental analítico o metodológico obtiene evidencia empírica contrastable con las hipótesis planteadas.

Comunicaciones Se entiende por Comunicación a un artículo que cumpliendo con los requisitos formales establecidos más abajo, i) presenta un avance de un proyecto de investigación, o ii) presenta un tema, cuestión o pregunta central y el planteo de posibles interpretaciones, opiniones o análisis, sin una metodología o teoría formal aún definida, y/o, iii) presenta alguna evidencia empírica y su interpretación sin el detalle del marco teórico o metodológico definido.

Se prevén dos tipos de **Comunicaciones Tipo "A"**: serán evaluadas por un Comité de Admisión. **Comunicaciones Tipo "B"**: que son aquellos Proyectos de Investigación y desarrollo (de más de un año de duración) que hayan sido aprobados por organismos que los someten a procesos de evaluación (Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Conicet, Universidades Públicas y Privadas). Se requiere acompañar constancia de aprobación.

Asociación Argentina de Economía Agraria

❖ Envío de trabajos y comunicaciones

Los autores deberán presentar los trabajos y las comunicaciones por vía electrónica a la dirección info.aaea@gmail.com

a) El envío debe contener dos archivos: uno con la *Portada* y otro con el *Trabajo o Comunicación* realizados en Word para Windows.

b) En el caso de comunicaciones tipo "B" debe enviarse archivo conteniendo escaneada la constancia de aceptación por parte de Autoridad Académica y/o Científica.

❖ Contenido de los archivos de presentación

El archivo "Portada" (ver anexo II) debe contener una única página que es la portada del trabajo de investigación en la que deberá indicarse: título, nombre de los autores e institución a la cual pertenecen, dirección, teléfono/fax y correo electrónico del/de los autor/es y categoría en que se presenta: Trabajo de Investigación, Comunicación tipo "A" o Comunicación tipo "B".

El archivo "Trabajo" o "Comunicación" contendrá en la primer página el resumen y luego el cuerpo del trabajo. Este abarca desde la introducción hasta la bibliografía, incluyendo cuadros, gráficos, notas y anexos y agradecimientos. En el caso de los trabajos el cuerpo no puede superar las 20 páginas y en las comunicaciones no puede superar las 8 páginas.

❖ Condiciones de la presentación

❖ Condición de originalidad

Los trabajos y/o comunicaciones deberán ser originales e inéditos. No podrán haber sido presentados en otras Reuniones Anuales o Congresos y publicados en las Actas o Anales correspondientes, tanto de la AAEA como de otras Asociaciones similares, tampoco podrán haber sido publicados en revistas técnico-científicas.

❖ Idioma

El idioma de presentación del trabajo/comunicación puede ser español, portugués o inglés. El resumen debe tener una versión en idioma inglés.

❖ Estructura de los Trabajos

Los trabajos deben tener la estructura de un artículo de investigación, es decir que, deberán contar con: Título, Resumen, Introducción (incluyendo el planteo

Asociación Argentina de Economía Agraria

del problema, antecedentes, objetivos e hipótesis), Metodología aplicada, Resultados y discusión de los mismos, Conclusiones y Bibliografía.

❖ Estructura de las Comunicaciones

También deberá tener la estructura típica de un artículo, es decir: Introducción (incluyendo el planteo del problema, los antecedentes, los objetivos e hipótesis planteados), Metodología, Resultados y conclusiones parciales, y Bibliografía. Se considera que una Comunicación es un trabajo de investigación en marcha, sobre el cual se presenta el grado de avance (métodos, resultados preliminares, etc.) a fin de ser discutido, sin que ello implique diferencias de calidad con un Trabajo, el cual implica una investigación finalizada (o por lo menos la de una etapa de una investigación más amplia).

❖ Formato de las presentaciones

El trabajo debe presentarse en hojas tamaño A4 (21 x 29,7 cm.), con márgenes de 2,5 cm tanto para el margen superior e inferior como para el margen derecho e izquierdo. El tipo de fuente a utilizar en el trabajo es Times New Roman 12 puntos normal, con interlineado simple, a una columna, sin sangría, con alineación justificada y con ½ espacio de separación entre párrafos.

La página del resumen debe tener el título del trabajo/comunicación, para su identificación, pero no el nombre de su/s autor/es ni de las instituciones a las que pertenecen, con el fin de preservar el anonimato durante el proceso de evaluación. El resumen del trabajo debe presentarse en español y en inglés, debe tener un máximo de hasta 200 palabras y una lista de hasta cinco (5) palabras claves. Al fin de la página de resumen se debe ubicar al trabajo dentro de la **Clasificación Temática Orientativa** (ver Anexo I).

❖ Evaluación de trabajos y comunicaciones

El mecanismo de evaluación consta de dos instancias: Verificación del cumplimiento de los requisitos de presentación: en caso de incumplir con alguno de ellos se notificará a los autores, quienes tendrán 3 días hábiles para hacer los arreglos o modificaciones correspondientes.

Evaluación de Trabajos de investigación:

Cada trabajo será sometido a consideración de dos evaluadores, designados dentro de un conjunto de reconocidos profesionales. Sólo en caso de discrepancia, será considerado por un tercer evaluador. La decisión final será

Asociación Argentina de Economía Agraria

comunicada al primer autor en la fecha citada en el punto presentación y envío y la misma será inapelable. En caso de rechazo, se acompañarán los fundamentos del mismo. Cabe aquí destacar que se ha considerado importante seguir manteniendo el anonimato de los evaluados frente a los evaluadores y viceversa, y fijar un puntaje mínimo de 6 puntos para la aceptación de un trabajo.

Para la tarea de evaluación, los evaluadores tendrán en cuenta los siguientes aspectos del trabajo que se relacionan:

- a) Con la calidad científica: Planteo del problema e hipótesis; Antecedentes; Desarrollo teórico metodológico; Pertinencia, calidad y cantidad de datos utilizados; Resultados, análisis y discusión de los mismos y su consistencia con los objetivos e hipótesis planteados; Conclusiones y su relación con los resultados; Bibliografía y Claridad, precisión, rigurosidad de la redacción y distribución del contenido.
- b) Con el aporte y trascendencia: Aporte teórico metodológico; Aporte para la toma de decisiones o para la política sectorial; Originalidad y Actualidad.

Evaluación de Comunicaciones:

Las Comunicaciones tipo "A" serán sometidas a la evaluación de un único Comité de Admisión, mientras que las del tipo "B" sólo deberán pasar por la instancia de verificación del cumplimiento de los requisitos de presentación.

❖ Exposición y publicación de trabajos y comunicaciones

Exposición en la reunión anual:

Trabajos: se expondrán oralmente en sesiones simultáneas y la duración de la misma no deberá superar los 20 minutos de exposición. Las recomendaciones al respecto se enviarán oportunamente a los autores de los trabajos aprobados.

Comunicaciones: se hará en láminas impresas que se ubicarán en paneles. Oportunamente se comunicará a los autores las características las mismas y se establecerán horarios durante la Reunión Anual para que los autores respondan a las inquietudes o comentarios de los interesados.

Asociación Argentina de Economía Agraria

Publicación:

Los trabajos aceptados se editarán en un CD y los resúmenes de los mismos se publicarán en un volumen impreso. Ambos materiales (CD y publicación), que se encuentran incluidos en el costo de inscripción, se entregarán a todos los asistentes a la Reunión Anual en el momento su registro. Los resúmenes de las comunicaciones sólo se publicarán en el volumen impreso.

❖ Premios de trabajos y comunicaciones

Premio al Mejor Trabajo:

Un jurado integrado por profesionales de reconocida trayectoria será el encargado de seleccionar y distinguir, de todos los presentados el "Mejor Trabajo" presentado para la Reunión Anual. El mismo será publicado en la Revista de la Asociación incorporándose, en caso de ser necesario, las observaciones realizadas por el jurado y/o los evaluadores.

ANEXO I- Ejes Temáticos

- ❖ Agregado de valor sobre la base de la producción primaria
- ❖ Agrotics y sistemas de información en la era de la comunicación
- ❖ Economía ambiental y de los recursos naturales
- ❖ Economía de la producción, demanda y oferta de alimentos
- ❖ Modelos organizacionales de la producción, estructura agraria y ruralidad.
- ❖ Gerenciamiento del riesgo agropecuario
- ❖ Macroeconomía y Política Agropecuaria

Asociación Argentina de Economía Agraria

(ANEXO II)

TITULO:

Fecha:

Categoría: Trabajo de investigación/Comunicación A-B (colocar la que corresponda)

Apellido y Nombre 1° autor
Correo electrónico

Apellido y Nombre 2° autor
Correo electrónico

Apellido y Nombre 3° autor
Correo electrónico

- a) *agregar como pie de pagina la institución a la que pertenece*
- b) *Agregar más autores de ser necesario*